

Acta de la Sesión Extraordinaria de 13 de noviembre de 2019, de la Junta de Centro de la Facultad de Medicina de Málaga.

A las 13:30 horas del miércoles, 13 de noviembre de 2019 en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, se inicia la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad del mencionado Centro, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican, y de acuerdo con el orden del día

Relación de Asistentes

DECANO

J. PABLO LARA MUÑOZ

SECRETARIA

ENCARNACIÓN BLANCO REINA

VICESECRETARIO

MIGUEL ANGEL BARBANCHO FERNANDEZ

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

INMACULADA BELLIDO ESTEVEZ

MARIA ROSARIO CABELLO PORRAS

MARC STEFAN DAWID MILNER

JOSE PAVÍA MOLINA

JOSÉ MIGUEL PENA ANDREU

FRANCISCO JAVIER PEREZ FRIAS

ARMANDO REYES ENGEL

PILAR SANCHEZ GALLEGOS

IGNACIO M. SANTOS AMAYA

FRANCISCO SENDRA PORTERO

PEDRO VALDIVIELSO FELICES

SECTOR PAS

Mª VICTORIA GONZÁLEZ REBOLLEDO

JUAN MANUEL LUPIÓN COBOS

SECTOR ESTUDIANTES

ILIAS DRIS ABDENNEBI

Orden del Día:

1. Elección de la Mesa Electoral para las elecciones a Rector/a 2019
2. Propuesta de concesión de la Medalla de Honor de la Facultad de Medicina a título póstumo, al Profesor D. Rafael Ruíz Cruces

El Sr. Decano inicia la sesión comunicando la incorporación de la Dra. Inmaculada Bellido Estévez al Equipo Decanal como Vicedecana de Investigación, Posgrado y Transferencia, agradeciendo su disponibilidad y buen hacer.

1. Elección de la Mesa Electoral para las Elecciones a Rector/a 2019

- La Sra. Secretaria del Centro informa de la necesidad de realizar la elección de los miembros de la Mesa Electoral para las próximas elecciones a Rector/a una vez recibido el calendario oficial, la comunicación de la Junta Electoral y el censo definitivo.

- El Sr. Decano informa que se ha detectado que algunos profesores del Centro no aparecen adscritos en el censo definitivo. Este aspecto se ha comunicado a título informativo a la Secretaría General de la Universidad.

- Se procede a la elección de los miembros de la Mesa Electoral siguiendo el procedimiento aprobado por la Junta Electoral, que consiste en realizar un sorteo aleatorio público entre los diferentes sectores de la Comunidad Universitaria, según la siguiente composición:

- Miembros titulares:

Presidente/a: Persona titular del Decanato o Dirección del Centro

Vocales:

- Un representante del profesorado doctor con vinculación permanente con la Universidad de Málaga
- Un representante del personal docente y/o investigador no doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente con la Universidad de Málaga.
- Un representante del estudiantado.

- Miembros suplentes:

Presidente/a: Otro miembro del equipo de Dirección del Centro

Vocales:

- Un representante del profesorado doctor con vinculación permanente con la Universidad de Málaga

- Un representante del personal docente y/o investigador no doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente con la Universidad de Málaga.
- Un representante del estudiantado.

Se ha realizado un sorteo aleatorio usando una herramienta web de aleatorización, siendo elegidas las siguientes personas:

- Mesa electoral (miembros titulares)
 - D. José Pablo Lara Muñoz (Presidente)
 - D. Eduardo Sánchez de Badajoz Chamorro (Vocal por el sector de profesorado doctor con vinculación permanente)
 - D. Manuel Leopoldo de Haro Líger (Vocal por el sector de personal docente y/o investigador no doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente)
 - D. Antonio José Roberto Bernal (Vocal por el sector estudiantes)
- Mesa electoral (miembros suplentes)
 - D. Ignacio Santos Amaya (Presidente)
 - D. Miguel Ángel Barbancho Fernández (Vocal por el sector de profesorado doctor con vinculación permanente)
 - D. Juan Pedro López Siguero (Vocal por el sector de personal docente y/o investigador no doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente)
 - D^a Isabel Padilla Gómez (Vocal por el sector estudiantes)

Se ha realizado otra aleatorización para contar con posibles reservas si hubiera dificultad con la composición de la Mesa, en el caso de que la Junta electoral lo considerara válido, siendo elegidos:

- D. Francisco Tinahones Madueño (Vocal titular por el sector de profesorado doctor con vinculación permanente)
- D. Manuel Muñoz Gómez (Vocal suplente por el sector de profesorado doctor con vinculación permanente)
- D. Guillermo Milano Manso (Vocal titular por el sector de personal docente y/o investigador no doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente)
- D. Fernando Salgado Ordoñez (Vocal Suplente por el sector de personal docente y/o investigador no doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente)

2. Propuesta de concesión de la Medalla de Honor de la Facultad de Medicina a título póstumo, al Profesor D. Rafael Ruíz Cruces.

El Sr. Decano informa de la iniciativa surgida en la última reunión mantenida para otorgar la Medalla de Honor de la Facultad de Medicina a título póstumo al recientemente fallecido Prof. D. Rafael Ruiz Cruces, Vicedecano de Investigación, Posgrado y Transferencia. Se comunica la intención de organizar un acto académico en su honor, en el que se entregaría la Medalla a sus familiares.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar y sin ruegos ni preguntas se levanta la sesión a las 13.44 horas del día 13 de noviembre de 2019.

Vº Bº EL DECANO	EL SECRETARIO
--------------------	---------------